

Central y segundo retiro

**“En el largo plazo significa reducir ahorro y pensiones”**

El presidente del Banco Central, Mario Marcel, expuso ayer ante la comisión de Hacienda del Senado el Informe de Estabilidad Financiera (IEF) correspondiente al segundo semestre de 2020, instancia en la que se refirió a los efectos a largo plazo sobre el mercado financiero que tiene permitir a los afiliados retirar parte de sus ahorros previsionales, considerando que mañana el proyecto que permite sacar un segundo 10% iniciará su discusión en la Cámara Alta, tras ser aprobado con amplio respaldo por los diputados. Buena parte de su exposición Marcel la destinó a dar cuenta de su preocupación por proyectos que se están debatiendo en el Congreso para hacer frente a la emergencia socioeconómica producto de la pandemia, pero que no necesariamente traerían consecuencias positivas al largo plazo para el mercado de capitales, uno de ellos, la reforma constitucional para un nuevo retiro de parte de los fondos de pensiones.

Si bien, aseguró que, respecto del primer retiro, este tuvo consecuencias positivas en el corto plazo, como “reducir el endeudamiento de algunas personas, reducir la morosidad, ha aumentado la demanda interna, ha tenido un efecto positivo sobre el PIB”, señaló que “en el largo plazo, implica reducir el ahorro, reducir las pensiones futuras y agregar más obligaciones fiscales”. “Tenemos que tener claro que retiro de ahorros previsionales es en el fondo poner liquidez a disposición de los afiliados del sistema a cambio de reducir sus activos previsionales de largo plazo. Se combinan estos elementos de necesidades más inmediatas con los efectos de más largo plazo. Esos efectos no son menores desde el punto de vista macroeconómico”.



# Francisco Murillo, gerente de AFP SURA: “Este retiro AFP no ayudará a los más necesitados”

● El alto ejecutivo conversó en exclusiva con Pinguino Multimedia, ocasión en que buscó desmitificar algunos de los beneficios del segundo retiro de las AFP.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

**E**l gerente de AFP Sura, Francisco Murillo, declaró ayer que el segundo retiro aprobado por la Cámara de Diputados, “no ayudará a las personas más necesitadas”.

A su juicio, la responsabilidad principal en esta materia, le corresponde al Estado y no a los trabajadores usando sus propios ahorros. “Entendemos que cuando vino la necesidad del primer retiro, a los segmentos medios no les estaba llegando la ayuda y el hecho de permitir acceso era una forma de afrontar la emergencia. El problema es que con ello se le dio acceso a personas que no necesitaban y a personas de altos ingresos y, además, se hizo sin pagar impuestos y eso no parece equitativo. Seguimos teniendo un problema con las pensiones que son bajas, sobre todo cuando se ponen al lado de las expectativas”.

Agregó que se requiere de una reforma postergada desde 2008 cuando se formó la comisión Marcel. “Ante el segundo retiro pensamos que es precipitado porque ha habido una inyección de ayuda muy importante. El retiro de los fondos de pensiones fueron 16 mil millones de dólares y la ayuda estatal suma 25 mil millones de dólares, estamos hablando de 15 puntos del producto y, por lo tanto, hoy falta hacer que decante un poco la situación. Acuérdesse que poco después se aprobó el bono de Clase Media”.

**-Que fue un desastre...**

“Pero entonces, no se sabía que iba a ser un desastre. El punto es que cuando lo haces universal, le estás dando plata a gente que no lo necesita y, por lo tanto, generando un déficit en las pensiones futuras, a costa de entregar ayuda a personas que no requerían esa ayuda. Pero también quiero destacar que las AFP fueron muy eficientes en el primer retiro entregando 9,5 millones de dólares, en 15 días”.

**-Usted dice que el planteamiento de este segundo retiro es precipitado, pero da la impresión que ni siquiera está claro lo que es la clase media, menos dimensionar la magnitud de la crisis.**

“Ése es un buen punto. El Estado no tiene un buen registro de lo que ocurre de los sectores más vulnerables hacia arriba. Pero, nosotros



**Murillo sostuvo que más de cuatro millones de personas quedarán sin ningún peso de ahorro previsional lo que repercutirá en las pensiones.**

tenemos claridad respecto de quienes han tenido disminución de sus ingresos. Sabemos quienes han perdido sus ingresos y, por lo tanto, sabemos cómo focalizar. También hay otro elemento muy importante como es el hecho que en el primer giro, casi dos millones de personas se quedaron sin saldo”.

“Si pensamos en entregar ayuda a los más necesitados, entonces con esta política no lo estamos haciendo, porque muchas personas ya no tienen ahorro y, por lo tanto, no vamos a ayudarlas con este segundo retiro. Ahora, vamos a totalizar cuatro millones de personas que se van a quedar sin ningún saldo”.

**-No hay focalización ahora, dice usted.**

“Así es, no hay que engañarse. En esta ocasión, quienes van a poder hacer retiros, son personas que tienen ahorros y, por lo tanto, no estamos ayudando a quienes más lo necesitan”.

“El otro punto es que si las pensiones eran bajas, ahora, vamos a tener pensiones mucho más bajas y eso hará que el proceso para mejorar las pensiones de todos los chilenos sea mucho más difícil.

**-Usted dice que no es necesario el segundo retiro, porque eso debiera asumirlo el Estado, pero ¿puede el Estado hacerlo?**

“En un primer momento, se dijo que la ayuda estaba muy lenta y por ello, se recurrió a los saldos ahorrados y lo otro, era la incapacidad de endeudamiento del Estado. Pero Chile tiene un 45% de deuda del producto y eso no es un estándar tan alto. Además, ahora, el Estado va a tener que pagar

más de tres mil millones de dólares financiando pensiones solidarias de personas que con esta política se van a quedar sin ahorro. Además,

el Estado está ayudando a personas con el bono Clase Media y otros deben ayudarse con su propia plata y eso nos parece injusto”

Colusión farmacias  
Sernac anuncia compensación a 53 mil clientes

El director nacional del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), Lucas del Villar, anunció un acuerdo con dos cadenas de farmacias para compensar a los clientes que se vieron perjudicados por el caso de colusión, cuyo caso de destapó a fines de 2008, tras un requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica. “Queremos dar a conocer que el Sernac, a través de este juicio colectivo, junto a las organizaciones de consumidores que formaron parte de este juicio, y a través de este proceso de compensación que se suscribe a través de un avenimiento, serán compensados cerca de 53 mil consumidores, los más vulnerables, los más afectados por un monto cercano a los \$ 22 mil”, indicó.

El monto total de las compensaciones asciende a 1.387 millones de pesos, destacó.

19dic. **JORNADAS** 33ra versión **online2020**  
POR LA REHABILITACIÓN EN MAGALLANES  
Conectémonos con nuestro corazón

BancoEstado  
Cta Cte: 91900176100

#jornadasonline2020  
#seguimosrehabilitando

## EMPRESAS AUSPICIADORAS

### PROVINCIA DE MAGALLANES

- 1.- Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.
- 2.- Gasco Magallanes.
- 3.- Methanex Chile S.A. y trabajadores.
- 4.- Autorentas del Pacífico SPA (MITTA).
- 5.- Corcoran.
- 6.- Distribuidora Rofil (Grupo Insua).
- 7.- Medios de Comunicación Región de Magallanes.
- 8.- Banco Estado de Chile.
- 9.- El Rincón del Ángel/ Mercado Municipal.
- 10.- Sindicato de Trabajadores de ENAP Magallanes.
- 11.- Sindicato de Profesionales de ENAP Magallanes.
- 12.- Supermercados Unimarc.
- 13.- Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena.
- 14.- Asociación de Salmonicultores de Magallanes.
- 15.- Parcelas Gutiérrez Varillas.
- 16.- Gomplas Ltda.
- 17.- Kiosko Roca.
- 18.- Sanchez y Sanchez.
- 19.- La Granja Magallánica.
- 20.- PDI.
- 21.- Carabineros de Chile.
- 22.- Distribuidora Oviedo.
- 23.- V División de Ejército.
- 24.- Bluriver SPA.
- 25.- Ecocopter S. A.
- 26.- Transbordadora Austral Broom S.A.
- 27.- Edelmag S.A.

### PROVINCIA ULTIMA ESPERANZA

- 1.- Ilustre Municipalidad de Puerto Natales.
- 2.- Ilustre Municipalidad de Torres del Paine.
- 3.- Pesquera Alvarez y Alvarez Ltda.
- 4.- Australis Seafoods.
- 5.- Hotel Costaustral S. A.
- 6.- Hotel Remota Ltda.
- 7.- Radio Taxi el Milodon S. A.
- 8.- Empresas Aquachile S. A.
- 9.- Sociedad Pesquera Reymar y Cia. Ltda.
- 10.- Empresa Constructora Montegrande Ltda.

### PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO

- 1.- Ilustre Municipalidad de Porvenir.
- 2.- Ilustre Municipalidad de Timaukel.
- 3.- Ilustre Municipalidad de Primavera.
- 4.- Nova Austral.
- 5.- Empresa Bakkavor Porvenir.

### PROVINCIA ANTARTICA CHILENA

- 1.- Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.